

Datos Generales

Gaceta N°:	25042
Fecha de la Gaceta:	04/05/2004
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	305
Fecha de la Norma:	30/04/2004
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE APRUEBA EL TEXTO UNICO DE LA LEY 47 DE 1946, ORGANICA DE EDUCACION, CON NUMERACION CORRIDA Y ORDENACION SISTEMATICA CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 26 DE LA LEY 50 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2002.
Comentario:	A través de este Decreto Ejecutivo, se aprobó el Texto Único de la Ley número 47 de 1946, Orgánica de Educación, con numeración corrida de artículos, comenzando por el número uno. TEMAS RELACIONADOS: EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO EJECUTIVO, TEXTO UNICO.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION
TEXTO UNICO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 305						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 305						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	24/09/1946	10113	02/10/1946	ORDENA SISTEMATICAMENTE	El Decreto Ejecutivo No. 305 de 30 de abril de 2004, ordena sistemáticamente y con numeración corrida, la Ley 47 de 24 de septiembre de 1946, conforme fue dispuesto por el Artículo 26 de la Ley 50 de 1 de noviembre de 2002.

